

CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

ESTADO No. 006

Fecha: 10 de julio de 2026

La suscrita abogada de la Oficina de Control Disciplinario Interno del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se permite notificar mediante anotación en Estado las siguientes decisiones:

Clase de proceso	Proceso No.	Quejoso	Investigado (a)	Fecha auto	Nº auto	Decisión	Término	Inicia Término	Finaliza Término	CUADERNO
Ordinario	IDPC 009 de 2023	De Oficio	Por determinar	24/06/26	012	Por medio del cual se ordena la terminación y archivo de la indagación previa	No	10/07/26	10/07/26	Cuaderno Principal, folios 62 al 69 impresos por ambos lados
Ordinario	IDPC 021 de 2023	De Oficio	Alysa Mayerly Caro Flores	01/07/26	13	Por medio del cual se ordena la terminación y archivo de la investigación disciplinaria	No	10/07/26	10/07/26	Cuaderno Principal, folios 78 al 83 impresos por ambos lados
Ordinario	IDPC 023 de 2023	De Oficio	Yesid Alexander Caicedo Rincon	01/07/26	14	Por medio del cual se ordena la terminación y archivo de la investigación disciplinaria	No	10/07/26	10/07/26	Cuaderno Principal, folios 73 al 76 impresos por ambos lados
Ordinario	IDPC 002 de 2022	De Oficio	Yadira Barreto Avila y otro	07/07/26	15	Por medio del cual se ordena la terminación y archivo de la investigación disciplinaria	No	10/07/26	10/07/26	Cuaderno Principal, folios 264 al 276 impresos por ambos lados
Ordinario	IDPC 022 de 2023	De Oficio	Gladys Sierra Linares	07/07/26	16	Por medio del cual se ordena la terminación y archivo de la investigación disciplinaria	No	10/07/26	10/07/26	Cuaderno Principal, folios 68 al 80 impresos por ambos lados
Ordinario	IDPC 042 de 2023	De Oficio	Luis Alberto Torres	08/07/26	17	Por medio del cual se ordena la terminación y archivo de la investigación disciplinaria	No	10/07/26	10/07/26	Cuaderno Principal, folios 52 al 62 impresos por ambos lados

CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Ordinario	IDPC 069 de 2023	De Oficio	Juan Fernando Acosta Mirkow	08/07/26	18	Por medio del cual se ordena la terminación y archivo de la investigación disciplinaria	No	10/07/26	10/07/26	Cuaderno Principal, folios 105 al 117 impresos por ambos lados
------------------	-----------------------------	-----------	--	----------	----	--	-----------	-----------------	-----------------	--

Se hace constar que el anterior Estado se publicó en la cartelera virtual de Control Disciplinario Interno en la página oficial del IDPC, por el término legal de un día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) hasta las cinco de la tarde (5:00 P.M.), del día diez (10) de julio de dos mil veintiséis (2026)



SHARON DANIELA AVILA ANDRADE

Proyectó: Sharon Daniela Avila Andrade – Abogada-Contratista Control Disciplinario Interno